CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:05

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15840

El Congresista de la República que suscribe, ***LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE,*** *miembro de la* ***Bancada "Alianza para el Progreso - APP"****, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de:*

MOCIÓN DE SALUDO POR CONMEMORARSE EL 47 ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LA LIBERTAD

CONSIDERANDO

Que, el Colegio Regional de Licenciados en Administración La Libertad se fundó el 14 de febrero de 1978, mediante Decreto Ley N° 22087. Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 020-2026-ED se aprobó su estatuto.

Que, desde su fundación hasta el día de hoy, el Colegio Regional de Licenciados en Administración La Libertad promueve el desarrollo profesional de los licenciados en administración agremiados, con altos estándares éticos y de calidad; constituyéndose en un actor de relevancia que contribuye al fortalecimiento del desarrollo sostenible regional y de la institucionalidad democrática.

Que, es deber de este Congreso de la República saludar, rendir homenaje y celebrar el 47° aniversario de la fundación del Colegio Regional de Licenciados en Administración La Libertad.

Por lo expuesto

El Congreso de la República acuerda.

Primero. *- Saludar y rendir homenaje al Colegio Regional de Licenciados en Administración La Libertad, con ocasión de celebrarse el 47° Aniversario de su vida institucional.*

Segundo. *- Trasladar la presente moción de saludo en la persona del señor Decano Lic. Dr.* ***Pedro Meza Saavedra*** *y, a través suyo, a todos sus agremiados.*

Lima, 10 de febrero de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/02/2025 12:02:44-0500

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Congresista de la República